



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de febrero de 2020
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 6 de febrero de 2020 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

El Gobierno de la ocupación israelí continúa perpetrando agresiones en el territorio de la República Árabe Siria con el fin de apoyar a los grupos terroristas armados que son sus aliados y que el Consejo de Seguridad ha incluido en la lista de organizaciones terroristas, entre los que destaca el Frente Al-Nusra. En la mañana del 6 de febrero de 2020, la aviación israelí lanzó otro brutal ataque contra la República Árabe Siria, en patente desafío a la legalidad internacional, transgrediendo abiertamente la resolución [350 \(1974\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa al Acuerdo sobre la Separación entre las Fuerzas, y violando la soberanía y la integridad del territorio de la República Árabe Siria. En el ataque, los aviones de combate israelíes lanzaron dos andanadas de cohetes mientras sobrevolaban el sur del Líbano y el Golán sirio ocupado. La primera andanada comenzó a las 1.12 horas y tuvo como objetivo varias zonas periféricas de Damasco, y la segunda comenzó a las 1.40 horas y se dirigió a las provincias aledañas de Deraa, Quneitra y Damasco Rural.

Queremos señalar a la atención del Consejo de Seguridad y de los Estados Miembros de las Naciones Unidas la evidente sincronización de este ataque israelí con la entrada de una columna militar turca compuesta por numerosos vehículos y unidades blindadas, que penetraron en territorio sirio desde la zona de Oğulpınar para luego desplegarse en línea entre las localidades de Binnish, Maarrat Misrin y Taftanaz. El objetivo conjunto turco-israelí consiste en proteger a los terroristas, liderados por el Frente Al-Nusra, e impedir que el Ejército Árabe Sirio rescate a los civiles que tienen atrapados esos terroristas en la provincia de Idlib.

Estas agresiones flagrantes se enmarcan en la alianza estratégica que han creado Israel y Turquía con esos grupos terroristas, en particular el Frente Al-Nusra, así como en los actuales intentos turco-israelíes de prolongar la crisis siria y la guerra terrorista que sufre el país, enardecer la moral de los focos de resistencia terrorista que aún persisten y prestarles apoyo directo.

La República Árabe Siria, que continúa ejerciendo su derecho constitucional y legal a defender la seguridad de la patria y de los ciudadanos, reitera al mismo tiempo su disposición y determinación de hacer frente a esas agresiones, con independencia de las designaciones y las formas con las que se presenten. Las intentonas simultáneas de israelíes y turcos, así como de todos aquellos que apoyan el terrorismo takfirí, no lograrán que Siria ceje en su empeño de proteger a sus ciudadanos hasta que el territorio sirio quede libre por completo de la tiranía de esas organizaciones terroristas armadas.



Siria pide al Secretario General y al Consejo de Seguridad que condenen esta flagrante agresión turco-israelí, que constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y viola el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución [350 \(1974\)](#) y las resoluciones relativas a la lucha contra el terrorismo. Siria exige también que Israel y Turquía dejen de apoyar el terrorismo en Siria, cumplan todas las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo y se retiren inmediatamente del territorio sirio.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**
Embajador y
Representante Permanente
